

OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Serie Análisis de Elecciones 2021

Perú Segunda Elección Presidencial 2021
(Presidencia y Vicepresidencias)

Cristhian Jaramillo

Junio 2021

OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Cómo citar:

Cristhian Jaramillo. 2021. Perú Segunda Elección Presidencial (Presidencia y Vicepresidencias). Análisis de Elecciones 2021. México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IJ-UNAM y Organización de los Estados Americanos (OEA).

DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14879559.v1>

Cristhian Jaramillo

 0000-0002-6339-4794



Este documento está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 (CC BY-NC-SA 3.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuye bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Perú Segunda Elección Presidencial 2021 (Presidencia y Vicepresidencias)

Cristhian Jaramillo

Introducción¹

En el Perú, el 06 de junio de 2021 se llevó a cabo la Segunda Elección Presidencial 2021 en concordancia con el Decreto Supremo N° 122-2020-PCM que convocó a las Elecciones Generales. En estos comicios se empleó el mismo padrón electoral usado en las Elecciones Generales por lo que las personas hábiles para votar fueron 25.287.954 (50.4% mujeres y 49.6% varones). Asimismo, estas elecciones también se desarrollaron durante la crisis sanitaria mundial lo que produjo la aplicación de los Protocolos de Seguridad y Prevención contra el COVID-19 los cuales, tras un análisis de su efectividad, fueron debidamente actualizados.

La Segunda Elección Presidencial 2021 se destacó por las extremas diferencias entre las dos candidaturas en disputa. Por un lado, Pedro Castillo, candidato a la presidencia por el Partido Político Nacional Perú Libre, proponía cambios radicales en la economía y la reforma completa de la Constitución política con mensajes en contra de las instituciones democráticas. Por su parte, Keiko Fujimori, líder de Fuerza Popular, se presentó como una opción de derecha que evitaba discutir las reformas propuestas por Castillo calificándolas como “comunistas”. Esta disputa de ideas polarizó al Perú y a los medios de comunicación que, en su mayoría, apoyaron directa o indirectamente a la candidatura de Fujimori.

Tras ocho días de concluido el proceso electoral, el 15 de junio de 2021 la ONPE contabilizó el 100% de actas electorales para la fórmula presidencial (ONPE, 2021d). El resultado dio como ganador y presidente electo a Pedro Castillo del Partido Político Nacional Perú Libre con 8,836,197 votos válidos (50.125%) mientras que Keiko Fujimori de Fuerza Popular obtuvo 8,791,983 (49.875%). Sin embargo, esta última candidata hasta el momento no ha aceptado su derrota electoral alegando, sin pruebas ni fundamento alguno, la existencia de un fraude y ha presentado recursos de nulidad de mesas ante el Jurado Nacional de Elecciones, institución que aún se encuentra resolviendo estas medidas.

¹ Este es un producto de investigación elaborado para el Observatorio de Reformas Políticas de América Latina (#ObservatorioREFPOL).

Antecedentes

La Constitución Política peruana de 1993, en su artículo 111, y la Ley Orgánica de Elecciones, en su artículo 18, establece que en caso ninguna opción política haya alcanzado la mitad más uno de los votos válidos en las Elecciones Generales se procede a efectuar una segunda elección entre las dos candidaturas con el más alto número de votos. Esta Segunda Elección Presidencial se lleva a cabo dentro de los 30 días siguientes a la proclamación de los cómputos oficiales de las Elecciones Generales (*Ley Orgánica de Elecciones*, 1997). Así, la convocatoria a Elecciones Generales, producida mediante el Decreto Supremo N° 122-2020-PCM, en su artículo 2 señalaba que la Segunda Vuelta se encontraba programada para el domingo 06 de junio de 2021.

La Segunda Elección Presidencial, al igual que las Elecciones Generales, también se llevó a cabo durante la crisis sanitaria mundial producida por el COVID-19. Debido a esto, en el anterior proceso electoral el Congreso de la República y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobaron e implementaron la Ley N° 31038² y los siete protocolos de seguridad y prevención contra el COVID-19 (Resolución Jefatural 000079-2021-JN/ONPE) respectivamente. Ambas medidas fueron empleadas también en la Segunda Elección Presidencial de 2021. Así, la Ley N° 31038 alargó la jornada de votación a doce horas (desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm), determinó que las personas consideradas dentro de los grupos de riesgo a contraer COVID-19 estuvieran exentas de las multas y permitió que las mesas puedan conformarse por electores y electoras con domicilio distinto al distrito de local de votación asignado.

Los siete protocolos de seguridad y prevención contra el COVID-19 fueron actualizados el 04 de mayo mediante la Resolución Jefatural N° 103-2021-JN/ONPE. En este documento se establecía que las y los ciudadanos que acudan a votar usen doble mascarilla, mantengan el distanciamiento físico mínimo recomendado (no menor a metro y medio) y lleven su propio lapicero para evitar los contagios. Asimismo, en los protocolos se establecía un horario escalonado para que las y los ciudadanos sufraguen. Esta medida fue también aplicada en las Elecciones Generales, pero terminó siendo altamente cuestionada debido a que generó aglomeraciones en los locales pues se recomendaba que las personas que pertenecían a los grupos riesgo votaran en las primeras horas (El Comercio, 2021a). Debido a esto, en su informe

² El nombre completo de la Ley N° 31038 es: Ley que establece normas transitorias en la legislación electoral para las Elecciones Generales 2021, en el marco de la emergencia nacional sanitaria ocasionada por la COVID-19.

preliminar la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos señaló las dificultades que este horario ocasionó y sugirió modificaciones al mismo (OEA, 2021). La ONPE, en la actualización de los siete protocolos de seguridad y prevención contra el COVID-19 modificó el horario escalonado por lo que en la Segunda Elección Presidencial el nuevo horario sugerido para la votación de las y los adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y de riesgo fue entre las 2:00 pm y las 4:00 pm.

Por último, otro protocolo aprobado por la ONPE y aplicado en las Elecciones Generales de 2021 y en la Segunda Elección Presidencial fue el “Protocolo para garantizar el derecho al voto de las personas trans en la jornada electoral” (Resolución Jefatural N° 000062-2021-JN/ONPE). Esta medida tenía como objetivo garantizar que la ciudadanía trans ejerza su derecho al voto libre y secreto sin sufrir de ningún tipo de discriminación (Andina, 2021).

Candidaturas, partidos políticos y coaliciones

De acuerdo con la legislación electoral, las dos candidaturas que debían participar en la Segunda Elección Presidencial 2021 eran las dos primeras que obtuvieron el mayor número de votos válidos en las Elecciones Generales 2021. En consecuencia, y de acuerdo con los resultados electorales de esos comicios, las dos primeras candidaturas fueron las de Pedro Castillo, Partido Político Nacional Perú Libre, con 2,724,752 (18.921% de votos válidos) y Keiko Fujimori, Fuerza Popular, con 1,930,762 (13.407% de votos válidos). Aunque, cabe destacar que, para Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, esta era la tercera elección en la que competía por la presidencia de la República. Tanto en el 2011 como en el 2016 había perdido en la Segunda Elección Presidencial frente a Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski, respectivamente.

Campaña electoral

La campaña electoral se destacó por la polarización de ideas y mensajes de ambas candidaturas. Por un lado, Pedro Castillo se postuló a la presidencia de la República a través del Partido Político Nacional Perú Libre. Aunque, cabe destacar que Castillo no tiene una afiliación a este partido sino que se mantiene como un invitado o agente libre sin vinculación formal con esta organización. El Partido Nacional Perú Libre fue fundado por Vladimir Cerrón, ex gobernador de Junín que fue destituido de su cargo y condenado por corrupción en 2019. Al ser Cerrón el

líder del partido por el que postulaba Castillo, la influencia del primero sobre el mensaje y la campaña del segundo fue considerable.

Así, la campaña de Castillo puede definirse como un intento de equilibrar las propuestas de izquierda y socialmente conservadoras del mismo Cerrón y el consenso popular (Sonneland, 2021). En la Segunda Elección Presidencial, Castillo presentó un plan de gobernanza para sus primeros 100 días en las que mencionaba un “relanzamiento de la economía popular” con regulaciones a los monopolios y oligopolios renegociando los contratos que ofrecen exenciones fiscales a las grandes empresas (Sonneland, 2021). En línea con esto, Castillo también mencionó en su momento nacionalizar el gas, el oro, la plata, el uranio, el cobre y el litio (Semana, 2021). Aunque, nueve días después se corregía sosteniendo que nunca había prometido nacionalizar estos sectores (Sonneland, 2021).

La propuesta principal de Castillo, así como la piedra angular de todo su discurso, fue la iniciativa de reforma completa de la Constitución de 1993. En el cierre de su campaña electoral, Castillo sostuvo que “no nos temblará la mano para convocar a referéndum e instalar la Asamblea Constituyente” (El Comercio, 2021c). A esto se le suman también declaraciones poco democráticas como las referencias a una desactivación de la Defensoría del Pueblo o el cierre del Congreso en caso que las reformas no sean aceptadas por este organismo (El Comercio, 2021b).

Por su parte, Keiko Fujimori, en contraste con las iniciativas de reforma de la Constitución de Castillo, defendió la Carta Magna de 1993 y se presentó como una alternativa que garantizaba la continuidad del modelo económico. Así, Fujimori pretendía reactivar la economía por medios habituales, es decir, mediante la creación de empleo, la reducción de la pobreza y el presupuesto equilibrado. Aunque, todo esto se planteó con un enfoque descentralizado y una gestión más local de los recursos estatales (Sonneland, 2021).

Sin embargo, estas iniciativas económicas luego pasaron a tener un cariz más clientelar cuando en el último debate Fujimori propuso distintos y cuestionables bonos. El primero era el Bono Oxígeno con el que se otorgaría 10 mil soles (2 mil 510 dólares aproximadamente) a cada hogar que había perdido un familiar debido al COVID-19; la propuesta de entregar el 40% del canon minero a familias que viven en zonas extractivas; y los créditos de hasta 10 mil soles (2 mil 510 dólares aproximadamente) para micro y pequeñas empresas (RPP Noticias, 2021a).

Asimismo, Fujimori centró sus esfuerzos en “demonizar” y “terruquear” a Castillo vinculándolo con el comunismo, Venezuela y movimientos terroristas peruanos (BBC News, 2021). La estrategia de Fujimori llegó incluso a ser apoyada por Mario Vargas Llosa, nobel peruano y ex opositor de Alberto Fujimori en 1990, quien pidió a Keiko “salvar al país de un peligro enorme que es caer en manos del totalitarismo” (Fowks, 2021).

Es necesario destacar también que la campaña electoral peruana se caracterizó por una cobertura mediática desproporcionada en favor de Keiko Fujimori. Un ejemplo de ello fue lo sucedido en el programa Cuarto Poder del canal América. En este, distintos periodistas señalaron que el nuevo director, Gilberto Hume, mencionó abiertamente que “a la empresa le preocupaba la candidatura de Castillo y que había que tomar partido en su contra” (García Hildebrandt et al., 2021). En la misma carta se sostiene que se censuraron temas vinculados al financiamiento de la campaña de Keiko Fujimori, se recortaron informes y se acordaron entrevistas con esta candidata sin el conocimiento de la directora del programa. Estos eventos produjeron, el ocho de junio del 2021, la renuncia de los ocho firmantes de mencionados pronunciamientos. Esta misma actitud la tuvieron también diversos programas de televisión que con la consigna y el hashtag de #NOALCOMUNISMO brindaron un mayor número de entrevistas y espacio televisivo y radial a la opción fujimorista.

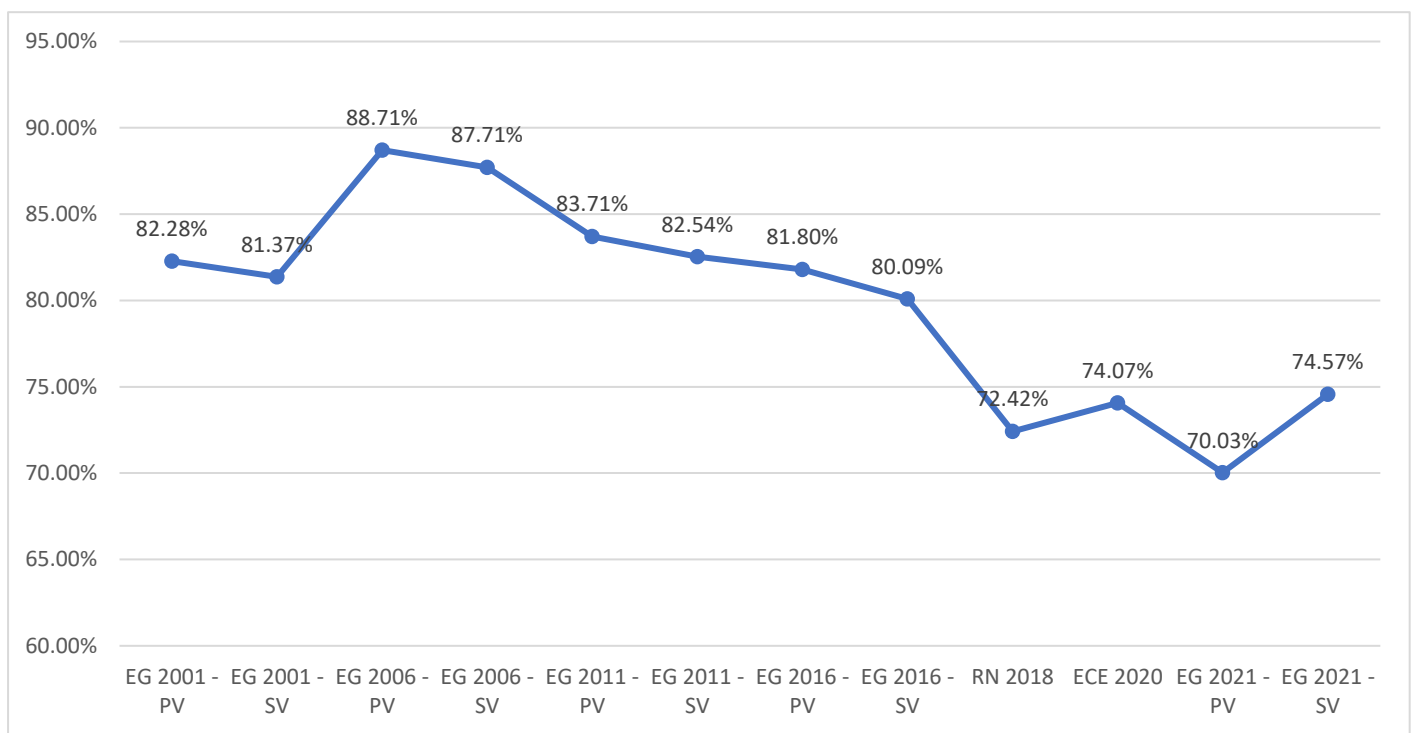
Resultados de las Elecciones

Para las Elecciones Generales peruanas de 2021 estaban habilitadas para participar 25,287,954 personas las cuales acudieron a votar a partir de las 7:00 am y, en la mayoría de casos, siguiendo las recomendaciones establecidas por la ONPE sobre el horario escalonado. Como ya se ha mencionado, los horarios de votación cambiaron y, en consecuencia, las personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y de riesgo tenían como horario reservado las 2:00 pm a las 4:00 pm.

A diferencia de la primera vuelta electoral en la cual los miembros de mesa no estuvieron presentes (El Comercio, 2021a), en la Segunda Elección Presidencial el 100% de mesas se instalaron antes del mediodía (ONPE, 2021c). Esto generó que el proceso electoral se lleve a cabo con normalidad hasta finalizar a las 7:00 pm.

En contraste con la primera vuelta, la participación electoral en la Segunda Elección Presidencial 2021 aumentó en 4.54 puntos porcentuales. Esto a pesar de un patrón claro de disminución del número de electores y electoras que participan en procesos electorales nacionales. Asimismo, es necesario resaltar que este aumento presentado en la Segunda Elección Presidencial de 2021 se evidencia tras el menor porcentaje de participación registrado desde el retorno a la democracia por las Elecciones Generales de 2021.

Gráfico 1: Participación electoral en el Perú en porcentaje (2001-2021)³



Fuente: (ONPE, 2021a); elaboración propia.

Una vez concluidas las elecciones, a las 23:30 horas del mismo 06 de junio, la ONPE anunció el primer reporte de resultados electorales y la actualización de los mismos, en la página web oficial, cada media hora. Luego de ocho días de concluido el proceso electoral, el 15 de junio de 2021, la ONPE contabilizó el 100% de actas electorales (ONPE, 2021d). El resultado de esta

³ EG: Elección General; PV: primera vuelta; SV: segunda vuelta; RN: Referéndum Nacional; ECE: Elecciones Congressales Extraordinarias.

segunda vuelta demostró, como en la anterior elección, un margen de diferencia mínimo entre las dos candidaturas.

En líneas generales, el primer lugar lo obtuvo el Partido Político Nacional Perú Libre con el 50.125% de votos válidos mientras que Fuerza Popular registró el 49.875%. La diferencia entre ambos es de apenas 44,214 votos válidos.

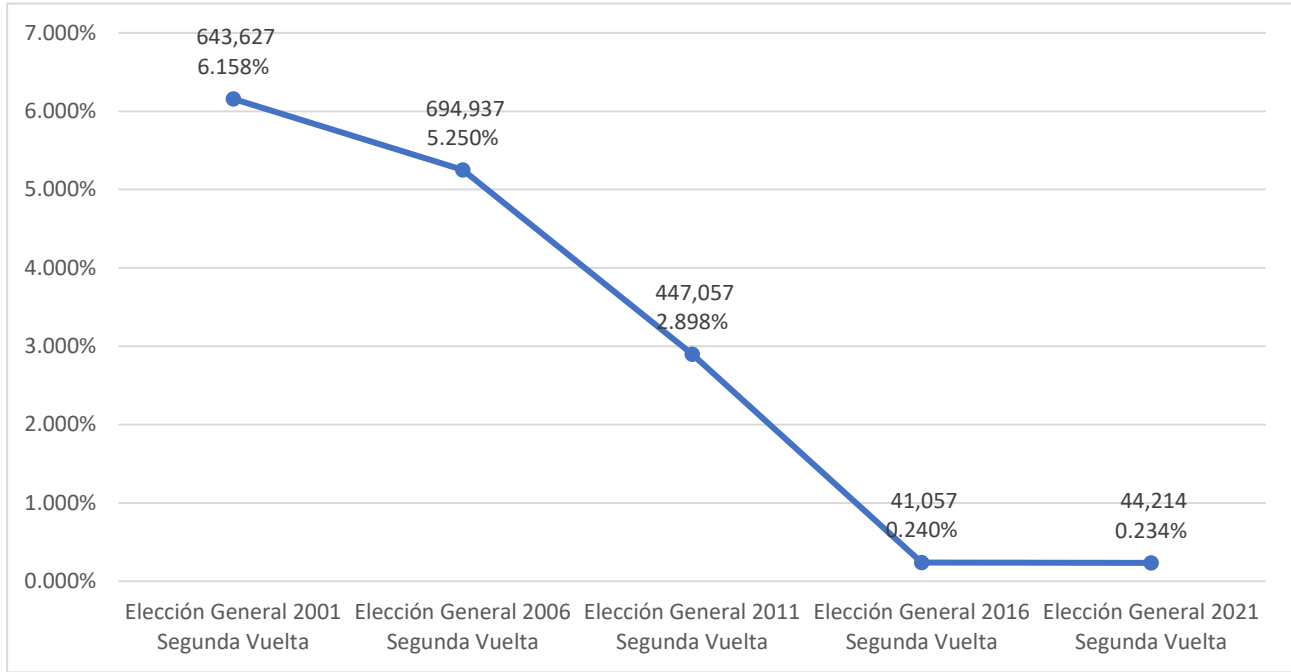
Tabla 1: Resultados electorales de la Segunda Elección Presidencial 2021

Organización Política	Total	%Válidos	%Emitidos
Partido Político Nacional Perú Libre	8,836,197	50.125%	46.859%
Fuerza Popular	8,791,983	49.875%	46.625%
Total de votos válidos	17,628,180	100.000%	93.484%
Votos en blanco	121,489		0.644%
Votos nulos	1,107,187		5.872%
Total de votos emitidos	18,856,856		100.000%

Fuente: (ONPE, 2021b)

El cálculo del indicador de competitividad en las Segundas Elecciones Presidenciales entre el 2001 al 2021 revela que la diferencia entre el voto válido de las candidaturas se ha reducido significativamente a lo largo de los años. Las dos elecciones con el menor porcentaje de votos válidos de diferencia entre el primer y segundo lugar fueron los comicios de 2016 (0.240%) y 2021 (0.234%). Es necesario destacar también que estas dos últimas elecciones tuvieron como protagonista a la candidatura de Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, cuya opción política ha dividido al Perú entre el fujimorismo y antifujimorismo. Como se mencionó, el resultado extremo en el indicador de competitividad en el 2021 se explica también a que la alternativa a Fuerza Popular, el Partido Político Nacional Perú Libre, tenía también propuestas radicales y antidemocráticas lo cual terminó por incrementar la polarización (Quesada, 2021).

Gráfico 2: Indicador de competitividad en las Segundas Elecciones Presidenciales (2001-2021)



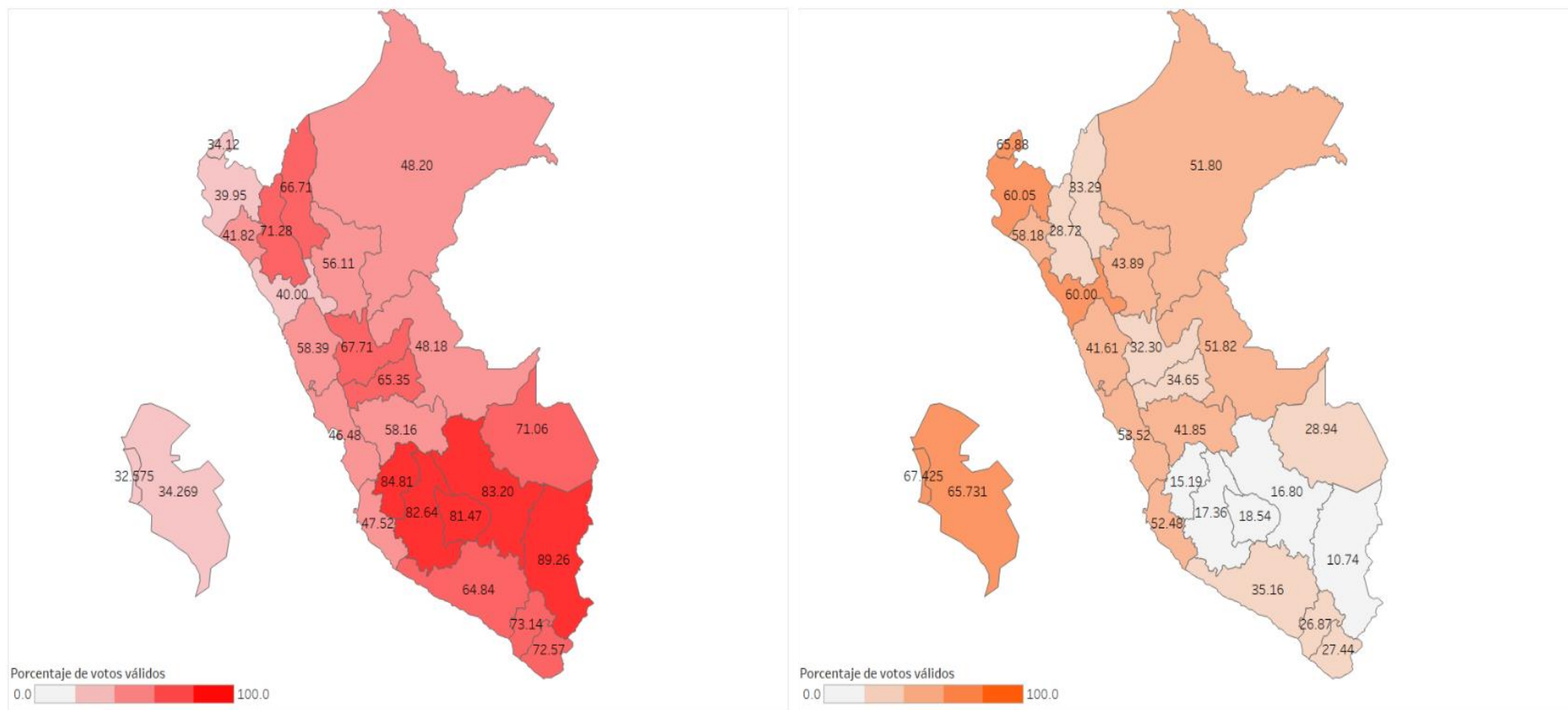
Fuente: (ONPE, 2021a); elaboración propia.

Un análisis de los resultados electorales por circunscripción electoral demuestra evidentes diferencias entre los votos válidos obtenidos por ambas candidaturas. En el caso del primer lugar, Pedro Castillo del Partido Político Nacional Perú Libre, su rango de votación es entre 32.58% (Callao) y 89.26% (Puno) con un promedio de 59.99%. Asimismo, en 16 de 27 circunscripciones Castillo obtiene más del 50% de votos válidos registrando un máximo porcentaje en Puno (89.26%), Huancavelica (84.81%), Cusco (83.20%), Ayacucho (82.64%) y Apurímac (81.47%). Todas estas circunscripciones en donde Castillo obtiene un apoyo mayoritario se ubican en el sur peruano.

En contraste, el porcentaje de votos válidos registrados por Fuerza Popular se ubica en un rango de 10.74% (Puno) y 67.43% (Callao). Contrario a Castillo, Keiko Fujimori no obtiene en ninguna circunscripción más del 70% de votos válidos y solo en 11 excede el 50% de votos. Los porcentajes más significativos obtenidos por este partido político se encuentran en el norte del país, el centro y en el extranjero. De esta manera, sus cinco primeros registros son: Callao

(67.43%), el extranjero (66.19%), Tumbes (65.88%), Lima Metropolitana (65.73%) y Piura (60.05%).

Gráfico 3: Porcentaje de votos válidos obtenidos por el Partido Político Nacional Perú Libre y Fuerza Popular en la Segunda Elección Presidencial por circunscripción



Fuente: (ONPE, 2021b), elaboración propia

Estos resultados electorales junto con la diferencia mínima entre ambas candidaturas evidencian la alta polarización política del Perú en este último proceso electoral. La polarización, en términos generales, ha aumentado, sobre todo en la élite y la polarización activista (Baldassarri & Bearman, 2007). Asimismo, esta se ha visto acompañada del aumento paralelo en disparidad de la riqueza en los países (McCarty et al., 2006). Por tanto no es de extrañar el contraste de resultados entre las circunscripciones más pobres en donde gana abrumadoramente Castillo y la capital en donde Fujimori aventaja a este.

Finalmente, es necesario destacar que, a pesar de que el conteo de votos ya ha finalizado, hasta el momento Keiko Fujimori no ha admitido su derrota electoral. El 07 de junio, luego que Castillo la superara en porcentaje de votos válidos, Fujimori denunció, sin pruebas ni sustento, un fraude electoral (Canal N, 2021). Sumado a esto, el partido Fuerza Popular registró 135 pedidos de nulidad de mesas en circunscripciones en donde perdía (Ojo Público, 2021) sin proporcionar argumentos sólidos que sustentaran dichas nulidades. A pesar de que el 100% de pedidos fue rechazado por los Jurados Electorales Especiales (JEE), el partido Fuerza Popular decidió presentar 315 recursos de apelación al Jurado Nacional de Elecciones (Ojo Público, 2021). El uso del hashtag #FraudeenMesa, el hostigamiento y las protestas en las residencias del jefe de la ONPE, Piero Corvetto, y del presidente del JNE, Jorge Salas Arenas, la propagación de *fake news* y la presentación de una carta de ex militares en donde sugieren un golpe de Estado (ABC Internacional, 2021) ha enrarecido y dividido aún más a las y los peruanos que aguardan la proclamación de oficial del ganador. Esto último se llevará a cabo tras la revisión de todos los recursos y apelaciones de nulidad.

Conclusiones

La Segunda Elección Presidencial 2021 destaca por la alta diferencia entre las propuestas y mensajes de las dos candidaturas. Por una parte, Pedro Castillo proponía reformas económicas radicales, como la nacionalización de ciertas industrias, y la reforma total de la Constitución política de 1993. Por otra parte, Keiko Fujimori se presentó como una opción que garantizaba la continuidad de las políticas económicas y combinó su estrategia con propuestas clientelistas ofreciendo bonos de dinero para distintos sectores.

Aunque, el aspecto más destacable de la campaña electoral fue la “demonización” y el “terruqueo” en la que se concentró Fujimori en contra de Castillo. Apoyada por medios de

comunicación poco imparciales, Fujimori condujo una campaña en contra de Castillo al que se le atribuyó vínculos con el comunismo y organizaciones terroristas. Así, y en contraste con Castillo, Fujimori se atribuyó a sí misma como la opción “democrática” o el “mal menor”. El hashtag #NOALCOMUNISMO fue empleado por medios de comunicación, líderes de opinión y otros actores clave que se inclinaron a apoyar al fujimorismo.

A pesar de ello, Castillo venció a Fujimori gracias al apoyo electoral obtenido en el sur del Perú y en las circunscripciones más pobres. Si bien la campaña mediática afectó su imagen, su mensaje de cambio y reformas radicales terminaron por presentarse como opciones más atractivas para una ciudadanía desigual, con un Estado poco presente y con una creciente desconfianza en las instituciones. El margen mínimo por el cual Castillo superó a Fujimori es un escenario muy parecido al del 2016 en donde Pedro Pablo Kuczynski también triunfó por encima de esta candidata por un porcentaje de votos similar.

Sin embargo, y hasta el momento, Keiko Fujimori no ha reconocido su derrota electoral y ha señalado un posible fraude sin sustentos ni pruebas que las respalden. Acompañada de ex políticos como Lourdes Flores Nano y mediante el uso de *fake news*, Fujimori emplea una táctica similar a la de Trump cuando este perdió la elección de 2020 (RPP Noticias, 2021b). Aunque, la diferencia más significativa entre ambos es que Fujimori aún cuenta con medios de comunicación que sirven como una caja de resonancia para sus mensajes y cuya participación en todo este proceso electoral ha sido y continúa siendo cuestionable. Asimismo, existen ciertos sectores que han sugerido salidas poco democráticas, no reconocen los resultados electorales e incluso exigen la repetición de todos los comicios, incluyendo la primera vuelta electoral. La democracia peruana, en su bicentenario, está a prueba.

Referencias bibliográficas

- ABC Internacional. (2021, Junio 19). *Militares peruanos retirados piden por carta desconocer el triunfo de Castillo*. https://www.abc.es/internacional/abci-militares-retirados-piden-carta-desconocer-triunfo-castillo-peru-202106191922_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F [Consultado el día 21 de junio del 2021 a las 17:00 hrs].
- Andina. (2021, Marzo 9). *ONPE aprueba protocolo que garantiza votación de personas trans*. <https://andina.pe/agencia/noticia-onpe-aprueba-protocolo-garantiza-votacion-personas-trans-836777.aspx> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 14:00 hrs].
- Baldassarri, Delia., y Peter Bearman. (2007). Dynamics of Political Polarization. *American Sociological Review*, 72(5), 784–811. <https://doi.org/10.1177/000312240707200507>
- BBC News. (2021, Mayo 31). *Debate presidencial en Perú: qué es el “terruqueo” y cómo influye en la campaña entre Fujimori y Castillo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57277852> [Consultado el día 17 de junio del 2021 a las 18:00 hrs].
- Canal N. (2021, Junio 7). *Keiko Fujimori denunció indicios de fraude en la mesa en segunda vuelta*. <https://canaln.pe/actualidad/keiko-fujimori-denuncio-indicios-fraude-mesa-parte-peru-libre-n435878> [Consultado el día 21 de junio del 2021 a las 17:00 hrs].
- Ley Orgánica de Elecciones*, (1997) (testimony of Congreso de la República).
- El Comercio. (2021a, Abril 11). *Elecciones 2021: aglomeración y caos en centros de votación a un día del récord de muertes por COVID-19 en el país*. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/elecciones-2021-aglomeracion-y-caos-en-centros-de-votacion-a-un-dia-del-record-de-muertes-por-covid-19-en-el-pais-fotos-nndc-noticia/> [Consultado el día 21 de junio del 2021 a las 17:00 hrs].
- El Comercio. (2021b, Abril 28). *Pedro Castillo: “Hay que desactivar la Defensoría del Pueblo.”* <https://elcomercio.pe/politica/elecciones/pedro-castillo-afirmo-en-marzo-hay-que-desactivar-la-defensoria-del-pueblo-peru-libre-noticia/> [Consultado el día 17 de junio del 2021 a las 18:00 hrs].
- El Comercio. (2021c, Junio 3). *Pedro Castillo cerró su campaña electoral: “No nos temblará la mano para convocar a referéndum e instalar la Asamblea Constituyente.”* <https://elcomercio.pe/politica/elecciones/pedro-castillo-cerro-su-campana-prometiendo-nueva-constitucion-y-nacionalizar-el-gas-de-camisea-elecciones-2021-segunda-vuelta-nndc-noticia/> [Consultado el día 21 de junio del 2021 a las 17:00 hrs].
- Fowks, Jacqueline. (2021, Mayo 23). *Mario Vargas Llosa pide a Keiko Fujimori salvar a Perú de “caer en manos del totalitarismo.”* <https://elpais.com/internacional/2021-05-24/mario-vargas-llosa-pide-a-keiko-fujimori-salvar-a-peru-de-caer-en-manos-del-totalitarismo.html> [Consultado el día 17 de junio del 2021 a las 18:00 hrs].
- García Hildebrandt, G., Mauriola Martínez, C., Buenaluque Escolano, A., Yovera Soto, D., Gastelumendi Luna, R., Hidalgo Rojas, C., Gómez-Fernandini García, D., Zuloeta Aliaga, C., Hidalgo Rodríguez, J. M., & Miranda Rodríguez, L. (2021, June 7). *Carta al Presidente del Tribunal de Ética del CCP*. https://es.scribd.com/document/510979184/Carta-Al-Presidente-Del-Tribunal-de-Etica-Del-CCP-07-06-2021#from_embed [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 17:00 hrs].
- McCarty, Nolan, Keith Poole, y Howard Rosenthal. (2006). *Polarized America: The Dance of Ideology and Unequal Riches*. MIT Press.
- OEA. (2021). *Misión de Observación Electoral de la OEA presenta su informe preliminar*.

- <https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/2021/EEGG/bioseguridad.html> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 16:00 hrs].
- Ojo Público. (2021, Junio 18). *JEE rechazaron el 100% de las nulidades de Fuerza Popular ingresadas en el plazo de ley.* <https://ojo-publico.com/2811/el-100-de-nulidades-de-fuerza-popular-en-plazo-de-ley-son-rechazadas> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 19:00 hrs].
- ONPE. (2021a). *Histórico de Elecciones.* <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 21:00 hrs].
- ONPE. (2021b). *Presentación de Resultados Segunda Elección Presidencial 2021.* <https://www.resultadossep.eleccionesgenerales2021.pe/SEP2021/ResumenGeneral/10/T> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 22:00 hrs].
- ONPE. (2021c, Junio 6). *ONPE reporta instalación del 100 % de mesas de sufragio a nivel nacional.* <https://www.onpe.gob.pe/sala-prensa/notas-prensa/onpe-reporta-instalacion-100-mesas-sufragio-nivel-nacional/> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 22:00 hrs].
- ONPE. (2021d, Junio 15). *ONPE termina contabilización del 100% de actas electorales.* <https://www.onpe.gob.pe/sala-prensa/notas-prensa/onpe-termina-contabilizacion-100-actas-electorales/> [Consultado el día 22 de junio del 2021 a las 22:00 hrs].
- Quesada, Juan. (2021, Mayo 30). *La extrema polarización divide Perú a una semana de las presidenciales.* El País. <https://elpais.com/internacional/2021-05-30/la-extrema-polarizacion-divide-peru-a-una-semana-de-las-presidenciales.html> [Consultado el día 23 de junio del 2021 a las 15:00 hrs].
- RPP Noticias. (2021a, Junio 1). *¿Es posible financiar los bonos que propone la candidata Keiko Fujimori?* <https://rpp.pe/economia/economia/elecciones-2021-es-posible-financiar-los-bonos-que-propone-la-candidata-keiko-fujimori-fuerza-popular-noticia-1339889> [Consultado el día 17 de junio del 2021 a las 18:00 hrs].
- RPP Noticias. (2021b, Junio 23). *Steven Levitsky: El fujimorismo emplea una táctica similar a la de Trump cuando perdió la elección* <https://rpp.pe/politica/elecciones/steven-levitsky-fujimorismo-emplea-una-tactica-similar-a-la-de-donald-trump-cuando-perdio-noticia-1343894> [Consultado el día 24 de junio del 2021 a las 15:00 hrs].
- Semana. (2021, Abril 13). *Elecciones en Perú: candidato Pedro Castillo promete nacionalizar el principal yacimiento de gas del país.* <https://www.semana.com/mundo/articulo/elecciones-en-peru-candidato-pedro-castillo-promete-nacionalizar-el-principal-yacimiento-de-gas-del-pais/202103/> [Consultado el día 17 de junio del 2021 a las 17:00 hrs].
- Sonneland, Holly. (2021, Junio 1). *Contrasting Platforms in Peru's Presidential Runoff.* AS/COA. <https://www.as-coa.org/articles/contrasting-platforms-perus-presidential-runoff> [Consultado el día 17 de junio del 2021 a las 16:00 hrs].